

BOLETÍN No 18: DIA INTERNACIONAL DE NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



SED-Córdoba. Calidad Educativa. Primera Infancia.

La Asamblea General de las Naciones Unidas preocupada por la violencia en contra de las mujeres, especialmente aquellas que pertenecen a grupos poblacionales con pertenencia étnica, refugiadas, migrantes, con discapacidad y en situación de conflicto armado, reconoce que estas violencias son un obstáculo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz. Por lo cual, declara **el 25 de noviembre** como el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.

Está bien claro que hay diversidad de violencia que atentan contra los derechos humanos de las mujer y que han sido reconocidas por la ley, los gobiernos, las comunidades y la sociedad en general, sin embargo, a pesar de todo los esfuerzos las conductas violentas continúan y la corrección de estas manifestaciones sigue siendo una deuda para la sociedad y país en general. Por lo cual a nivel mundial, se hace un llamado en este día a **NO disminuir** los esfuerzos para la eliminación de las violencias en razón del sexo y género, a trabajar conjuntamente para que mujeres, adolescentes, niñas, niños y personas diversas, puedan vivir en igualdad y en un mundo libre de violencias. Porque al ser violentada la mujer, se violenta de igual forma a toda la familia, principalmente a sus hijos, que crecen en estos ambientes presionados y atemorizados por el mal ejemplo y el sufrimiento de ver agredida a su madre, abuelas, tías, hermana o familiares, convirtiéndose en niños con la

probabilidad de repetir conductas negativas que afecten a largo plazo el buen desarrollo de su personalidad.

Viviendo situaciones como mujer, que van del insulto al género femenino, a la Violencia Física a la violencia psicológica, a sufrir por la violencia económica, violencia espiritual, la violencia política, y violencia sexual, que afectan de manera indiscriminada a mujeres indígenas, afrodescendientes, tras, migrantes y reinsertadas

Es por esta razón que el **sector educativo** es el mayor aliado con estas causa, por los Derechos Humanos y dispuestos a orientar, apoyar y a educar en una cultura ciudadana por el respeto a la diversidad de las MUJERES, promoviendo generaciones de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes que conformen una sociedad de **PAZ, RESPETO, SOLIDARIDAD Y BUEN TRATO, POR LA UNION FAMILIAR COMO NUCLEO SOCIAL**, Educando a la mujer para que se animen a pronunciarse y sean escuchadas sus voces desde su diversidad, para que aprendan a ser participativas, líderes que aporte a la lucha permanente, para dar fin a cualquier forma de violencia basada en género.

QUE NO SEA SOLO UN 1 DIA, QUE SEA PERMENTE EL RESPETO Y BUEN TRATO A LA MUJER.

#SECTOREducandoenbuentratoycrianzaamorosa. 2021